

307906



vas, los diarios o revistas son depositados por las plegadoras, con flujo continuo, sobre alfombras donde unos operadores especiales los acumulan a mano y se los llevan.

10 El fin principal de la presente invención es el de alcanzar un dispositivo del género anteriormente descrito, de sencilla concepción y fácilmente aplicable a cualquier tipo de plegadora, que elimine precisamente la operación manual de acumulación por parte del operador.

15 Estos y otros fines se consiguen por el dispositivo concebido según la invención, constituido esencialmente por un tambor que gira sobre su propio eje y que, mediante correas especiales, coje inferiormente el flujo de los periódicos alimentados por cintas transportadoras especiales y los dirige, mediante una serie de rodillos, mandados
20 tambien por correas, contra unos topes especiales, formando así una pila.

Se describirá ahora más detalladamente el dispositivo recogedor concebido según la invención con referencia a una forma de realización dada sólo a título de ejemplo e
25 ilustrada en el adjunto dibujo por una vista lateral esquemática, ejecutada a escala reducida.

Con referencia al adjunto dibujo, se indica, con (1) el lado de la armadura de soporte de la alfombra de salida de una plegadora, alfombra constituida por correspondientes
30 cintas (2) que transportan en el sentido indicado por la flecha f los diarios (3) o similares, depositados por las conocidas plegadoras, mediante sistemas tambien ya conocidos, sobre las cintas mismas.

Con (4) se indica un tambor transportador que girará
35 sobre su propio eje (5) en el sentido indicado por la flecha, previsto según la invención para el transporte y el api-

307906



lamiento de los diarios, indicándose con (6) la correspondiente armadura de soporte.

Con (7) se indican unas correas, movidas por un rodillo (8) arrastrado en rotación por las cintas transportadoras (2), que envuelven y oprimen los periódicos contra el tambor (4), comunicándoles tanto a los diarios como al tambor la misma velocidad de las cintas (2).

El tambor (4) manda a su vez, mediante las correas (9), una serie de cilindros (10) que proceden a transportar los diarios hasta unas reglas (11) de tope. Tanto la posición de los cilindros (10) como la de las reglas (11) está prevista regulable en función del formato de los diarios.

En cuanto los extremos traseros de los diarios son abandonados por el rodillo (12), y por tanto no son empujados ya hacia adelante, interviene, para ayudar el avance de los diarios mismos hasta que toquen los topes (11), un rodillo (13), que con este objeto, está convenientemente estriado.

Es evidente que la invención no se limita a la forma de realización descrita y que podrán siempre introducirse variantes y perfeccionamientos en la idea de la invención anteriormente expuesta, sin por ello rebasar el alcance de la invención.

N O T A :

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo recogedor de periódicos, revistas...

307906



65 y similares, aplicable a las alfombras de salida de las plegadoras de máquinas rotativas de imprenta, adecuado para acumular en pilas diarios, revistas y similares depositados con flujo continuo por la plegadora misma sobre la alfombra de salida, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que los
70 diarios o similares son dirigidos por cintas transportadoras, a través de medios adecuados, alrededor de la periferia de un tambor transportador que gira sobre su propio eje, tambor que, mediante correas, dirige dichos diarios o similares hacia una serie de cilindros que envían a su vez los periódicos contra
75 unos topes para formar una pila regular, estando previstos medios adecuados para empujar los diarios o similares hasta dichos topes.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los diarios son dirigidos alrededor de la periferia del tambor transportador mediante correas mandadas por un rodillo que, a su vez, es accionado por
80 cintas transportadoras de los diarios o similares, estando dispuestas dichas correas de modo que obligan los objetos transportados a ser arrollados y oprimidos contra la superficie cilíndrica de dicho tambor, comunicándoles así tanto a
85 los objetos mismos como al tambor mencionado la misma velocidad de las cintas transportadoras.

3ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que tanto la posición de los cilindros que transportan los diarios contra los medios de tope como la posición de dichos medios de tope, constituidos por reglas, son regulables en función del formato de los diarios y
90 similares.

4ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, para obtener el avance de los
95

307906 8



diarios o similares hasta las reglas que tienen la función de tope de los periódicos para formar con ellos una pila, está previsto un rodillo estriado, dispuesto en proximidad de los topes mismos.

100

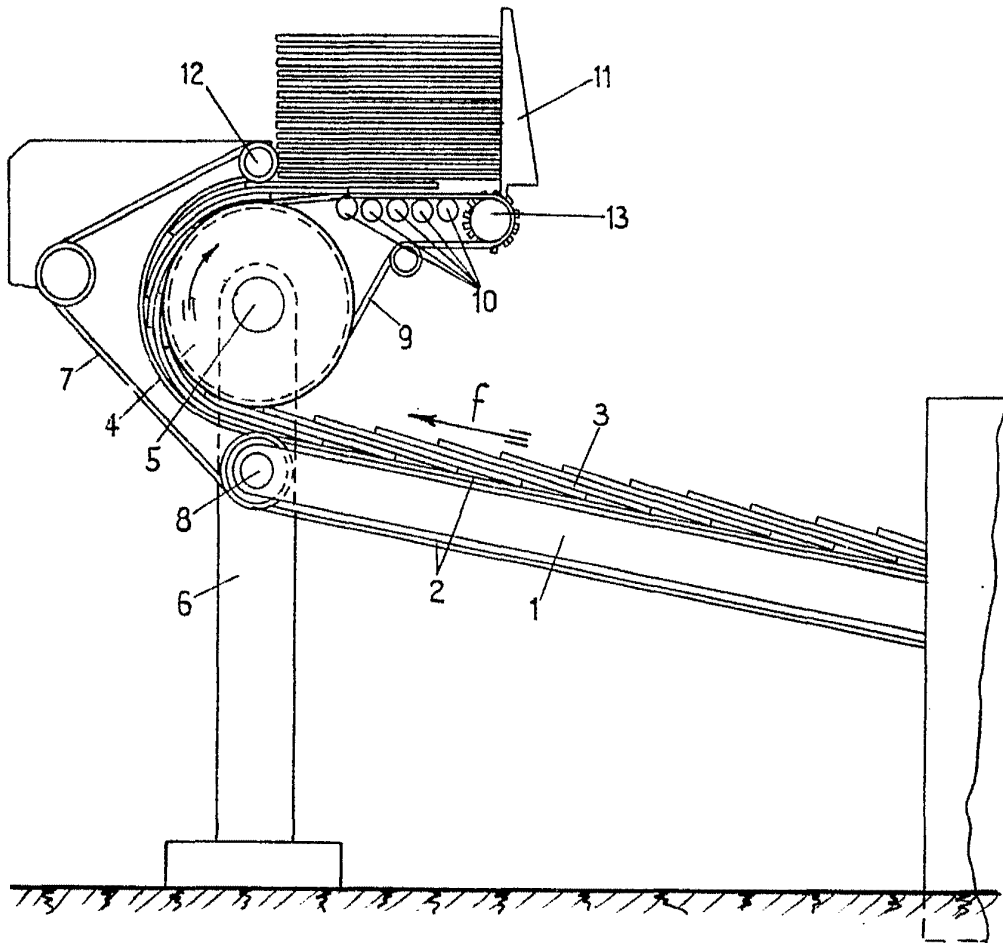
5ª.- "DISPOSITIVO RECOGEDOR DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y SIMILARES, APLICABLE A LAS ALFOMBRAS DE SALIDA DE LAS PLEGADORAS DE MÁQUINAS ROTATIVAS DE IMPRENTA".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 8 de Enero de 1.965.

P. A.
Modesto P. P.
P. P.

30794



Madrid. 8 ENE. 1965

ESCALA VARIABLE.